

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA INVESTIGACION
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

REGISTRO Y EVALUACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS 2022

Estas pueden ser consultadas en la página web:

<https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-s247-prodep>

FECHAS PARA EL PROCESO DE REGISTRO, REESTRUCTURA Y EVALUACIÓN

Actividad	Inicio	Fin
Actualización de CV individuales de los integrantes de CAs	01-abril	16-mayo
Actualización de CV del Cuerpo Académico	17 -mayo	17 -junio
Entrega de solicitudes de registro de nuevos cuerpos académicos, cambios y reestructuras	13-abril	28-mayo
Entrega de documentos probatorios	17-mayo	17 junio

Considerar las fechas de cierre, ya que puede quedar deshabilitado el sistema del CV electrónico y no se podrá hacer cambios.

El PRODEP señala que todos los solicitantes deben integrar una carpeta **(en formato digital)** con los documentos probatorios de los datos registrados en el curriculum electrónico del cuerpo académico (correspondientes del periodo a evaluar), los documentos deberán acomodarse **en el orden respectivo** de cada uno de los apartados del currículum.

Se entregarán mediante una plataforma de almacenaje de información digital (One Drive, DropBox, WeTransfer, Sharepoint, etc). Todo lo que se captura se debe comprobar en la carpeta del apartado o rubro.

Para el **registro de nuevos Cuerpos Académicos**, deberá entregar el formato de solicitud registrado en el Sistema de Gestión de Calidad **AD-RH-FO-59 INFORMACION NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CA** adjuntando el plan de trabajo por lo menos de 3 años y el resumen de producción y actividades en conjunto de los integrantes del grupo de investigación proponente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Para la **solicitud de cambios y reestructura en los Cuerpos Académicos ya registrados**, deberá presentar el formato registrado en el Sistema de Gestión de Calidad **AD-RH-FO-58 REESTRUCTURA CA** con la firma de todos los integrantes del CA y/o adjuntando la minuta de reunión del común acuerdo de los cambios.

Nota Importante: Al terminar de actualizar los CV tanto individuales como del Cuerpo Académicos, notificar a la Coordinación de Apoyo al PRODEP para la revisión correspondiente.

Las **Reglas de Operación 2022** están disponibles en la página:

<https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-s247-prodep>

Contacto: Departamento de Apoyo a la Investigación

Coordinación Apoyo al PRODEP, teléfono directo: 449 139-3250

Lic. en E. Dula Dueñas Pereschica	dula.duenas@edu.uaa.mx	Ext. 34115
Lic. Tania Alejandra Viramontes Rangel	tania.viramontes@edu.uaa.mx	Ext. 34116
Lic. Luis Antonio Martínez de Anda	luanmar@correo.uaa.mx	Ext. 34119
Lic. César Enrique Martínez Martínez	cesar.martinez@edu.uaa.mx	Ext. 34116

DIRECTORIO

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR

MTRA. ELIZABETH CASILLAS CASILLAS
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL PRODEP

MTRO. JESÚS ARTURO FEMÁT DÍAZ
JEFE DE DEPTO. DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"